

	Euros
Pasivo:	
Capital .....	90.151,82
Reservas .....	17.230,64
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-17.885,40
Pérdidas y Ganancias .....	-7.662,73
Provisión Gastos liquidación .....	2.500,00
Total Pasivo .....	84.334,33

Madrid, 3 de noviembre de 2003.—El Liquidador, D. Enrique Navarro Fuentes.—50.512.

### EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA, S. A. Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal de Accionistas, en su sesión de fecha 28 de junio de 2000, acordó reducir el capital social en 839.188.000 pesetas, es decir, dejarlo reducido a cero, mediante la amortización de sus acciones, con la única finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido a consecuencia de pérdidas, y simultáneamente aumentar el capital social en 375.000.000 pesetas, otorgando al socio único el derecho de suscripción preferente.

Santander, 10 de noviembre de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, M<sup>a</sup> Begoña Lucas Arenales.—50.283.

### ENUETA, S. A.

La Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el 21 de octubre de 2003 acordó la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Inmuebles .....	81.022,45
Deudores .....	122.967,80
Tesorería .....	1.148,36
Total activo .....	205.138,61
Pasivo:	
Capital social .....	226.731,82
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-21.593,21
Total pasivo .....	205.138,61

Madrid, 21 de octubre de 2003.—La Liquidadora, doña Rosa Ana Tarrero Vega.—50.239.

### EÓLICA CAPARROSO, S. L. (Sociedad absorbente) EÓLICA CABANILLAS, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios de Eólica Caparroso, Sociedad Limitada y Eólica Cabanillas, Sociedad Limitada, aprobaron en fecha 15 de octubre de 2003 la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda de ellas por la primera, con entera transmisión del patrimonio de la absorbida Eólica Cabanillas, Sociedad Limitada, incorporando por tanto en bloque todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente Eólica Caparroso, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de la absorbida. La fusión se acordó en base al Proyecto de Fusión redactado por los Consejos de Administración de

ambas sociedades, con la aprobación por los socios de los respectivos balances de fusión cerrados a 31 de agosto de 2.003.

A fin de entregar a los socios de Eólica Cabanillas, Sociedad Limitada, participaciones sociales en Eólica Caparroso, Sociedad Limitada, se amplía el capital social de ésta última en 3.490.247,40 euros, mediante la creación de 580.740 participaciones sociales de 6,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de asunción total de 1.687.133,03 euros, a razón de 2,91 euros por participación.

No se conceden ventajas de ningún tipo a los administradores de las sociedades, ni derecho para ningún tipo de socios.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Buñuel (Navarra), 20 de octubre de 2003.—Presidente del Consejo de Administración de Eólica Caparroso, Sociedad Limitada, Don Luis Oliver Gómez, y Presidente del Consejo de Administración de Eólica Cabanillas, Sociedad Limitada, Don Ernesto Oliver Gómez.—50.788.

2.<sup>a</sup> 17-11-2003

### EQUIPOS MECÁNICOS AUTOMOCIÓN, S. L. (Sociedad absorbente)

### MOTOR ARANJUEZ, S. A. (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales de las sociedades arriba referenciadas celebradas el día 10 de noviembre de 2.003 han acordado la Fusión de dichas compañías mediante la absorción de Motor Aranjuez, Sociedad Anónima (Sociedad Absorbida), por Equipos Mecánicos Automoción, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbente). Dichos acuerdos han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid y publicado en el BORME número 205 de fecha 28 de octubre de 2.003 así como a los balances de fusión. Los acreedores podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión pudiéndose oponer durante el plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios según queda estipulado en la Ley de Sociedades Anónimas.

Aranjuez, 11 de noviembre de 2003.—El Administrador Único, doña Carmen Galver López.—50.516.

1.<sup>a</sup> 17-11-2003

### ESTACIÓN ADUANERA DE ZARAGOZA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, S. A.

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el 3 de diciembre de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de los Sitios, n.º 7, de Zaragoza, Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general de socios. Designación de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Dar cuenta de las nuevas designaciones de representantes en el Consejo de Administración y en la Junta general de socios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Carlos Trillo Baigorri.—51.129.

### EXPLOTACIÓN DE ALGAS, S. A.

#### Balance de disolución y liquidación a 3 de Marzo de 2003

Por decisión del único socio de la compañía de fecha 3 de Marzo de 2003, se ha procedido a la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad con el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	301.320,34
Total Activo .....	301.320,34
Pasivo:	
Capital Social .....	216.364,36
Resultados Acumulados .....	-15.935,71
Fondos Propios .....	200.428,65
Acreedores a Largo Plazo .....	100.891,69
Total Pasivo .....	301.320,34

Madrid, 3 de noviembre de 2003.—Fernando Galatas, Liquidador.—50.508.

### EXPLOTACIONES AGRARIAS TROPICALES, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en su domicilio social, Alicante, Rambla Méndez Núñez, 12, el próximo día 16 de diciembre de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria y de no haber quorum, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de diciembre, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Informe de Gestión del Órgano de Administración de la sociedad e Informe de Auditoría de Cuentas, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2003, así como los mismos documentos relativos a las Cuentas Consolidadas del Grupo.

Segundo.—Renovación Estatutaria de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas, tanto para la Sociedad como para las Cuentas Consolidadas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley. Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 7 de noviembre de 2003.—Vicente L. Valls Trives, Presidente del Consejo de Administración.—50.078.